Ciudad de México, a 22 de julio de 2019

MARTHA DELGADO PERALTA
Subsecretaria de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores

Mensaje durante la inauguración del foro "La Agenda Global de Desarrollo y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) en México: Energía, Movilidad y Cambio Climático", en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Muchas gracias, muy buenos días a todas y todos.

Muy distinguido diputado Muñoz Ledo.

Diputadas, diputados; distinguido representante del Sistema de Naciones Unidas en México; distinguido representante permanente del PNUD; muy distinguida amiga Amy, embajadora adjunta del Reino Unido en México, y a todas y todos ustedes interesados en este tema de la agenda 2030; representantes de organismos internacionales, colegas amigos, damas y caballeros.

Me gustaría mucho agradecer a los organizadores por tomar esta iniciativa de dialogar sobre la agenda 2030, particularmente, entre los parlamentarios que tienen un papel fundamental en este esfuerzo.

Generalmente se piensa que la agenda, es una agenda del Poder Ejecutivo está muy lejos de serlo, es una agenda que tiene que involucrar a todos los órdenes de gobierno, tiene que involucrar a

todos los poderes y tiene que involucrar a la sociedad civil, al sector académico y al sector privado.

En el concurso de los esfuerzos colectivos que tengamos para llevar a cabo esa agenda, vamos a tener el éxito o se va a medir el cumplimiento del país en este desafío qué es mayor. El Estado mexicano ha realizado diversos esfuerzos, muy importantes para la instrumentación de esta agenda.

La semana pasada estuvimos junto con representantes del sector privado, de la sociedad civil en Nueva York en el foro político de alto nivel que la Ecosoc desarrollo en ocasión de la revisión de esta agenda por algunos países. México presentó sus avances el año pasado, nos va a tocar presentarlos el año que entra y el tema de este año fue empoderar a las personas y el logro de la inclusión y la igualdad como esta temática que considera la relevancia que tiene el diálogo y la implementación para la equidad en el mundo.

La agenda 2030 cómo saben ustedes son 17 objetivos, 169 metas de desarrollo sostenible. Su instrumentación requiere de una definición específica, de tiempos, de calendario, de inversiones y de una serie de consultas que los gobiernos deben hacer para llevarla a cabo.

Por eso, el gobierno de México a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores celebra que el grupo de trabajo para el seguimiento legislativo de la agenda 2030 tenga continuidad, y este grupo nos representa un importantísimo avance para el involucramiento del Poder Legislativo en esta ambiciosa agenda.

Cómo saben también ustedes, recientemente, el señor Presidente hizo una reconstitución del consejo para la agenda 2030, ahí incorporó actores de la sociedad civil, del sector privado, del sector académico y además desde la oficina de la Presidencia que lidera Alfonso Romo, se está haciendo el seguimiento de las actividades que el gobierno mexicano reportará el año que entra.

Pero es muy interesante platicarles que la agenda, en esta ocasión coincide en su implementación con la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo; de tal manera, que ha sido posible incorporar en este último, parte de las condiciones que el Presidente y las ofertas, y su oferta de campaña que el Presidente hizo en su momento.

De tal manera que la disminución de las desigualdades, el fortalecimiento de las instituciones, el fortalecimiento del Estado de derecho en México, fomentar un crecimiento económico inclusivo, combatir la corrupción, ser un Estado más transparente; todo esos objetivos que están en la agenda, también están ahora en el Plan Nacional de Desarrollo y los esfuerzos del Poder Legislativo nos pueden ayudar a acelerar los avances en la instrumentación de esta agenda de las maneras que les voy a desglosar ahora.

En primer lugar, asegurando la aprobación o la reforma de marcos normativos que contribuyan a los objetivos de desarrollo sustentable. Tenemos muchas aspiraciones dentro de este plan y de esta agenda, pero necesitan verse acompañadas de nuevas regulaciones, normas y, por supuesto, del cambio de algunas de las leyes que están involucradas en los 17 objetivos.

También el Poder Legislativo nos puede apoyar para promover una política pública que sea planeada de manera interinstitucional, como punto de partida para los objetivos. Esta coordinación interinstitucional depende de un buen marco legal, de unos buenos sistemas de coordinación que el Poder Legislativo puede impulsar.

También el Poder Legislativo es el encargado de asegurar los recursos del gasto público para ser utilizados de manera adecuada y enfocados también en la agenda 2030. Entonces, por ejemplo, un presupuesto con perspectiva de la agenda 2030 sería también uno de los desafíos importantes para el Congreso.

El cuarto modo, es la garantía de la rendición de cuentas del Poder Ejecutivo sobre la implementación y el cumplimiento de los ODS. Estamos todos los funcionarios en la mejor disposición de venir a las comisiones correspondientes a reportar los avances que tiene la agenda y es el Poder Legislativo quién nos debe llamar a cuentas.

Y, finalmente, asegurar que la sociedad en su conjunto esté informada de los contenidos de los avances, pero también esté monitoreada para que los esfuerzos que están ellos desarrollando cuenten también en el cumplimiento, hay grandes esfuerzos de la sociedad civil que no están contabilizados dentro de los logros y el país pues lo hacemos todos y nos parece que es muy importante que el Poder Legislativo también nos acerquen a estos logros que tienen sus propios interlocutores.

De tal manera que la participación y el involucramiento de los diputados federales, del Senado, es innegable en este cumplimiento de la agenda 2030. Quiero decirles que México, es un país con una política multilateral muy activa, desde hace muchos años no es nuevo. México es un país amplísimamente reconocido en el ámbito de las Naciones Unidas, por tener una agenda de mucha vanguardia de defensa de derechos y seguiremos teniendo esta presencia permanente en todos los foros multilaterales.

En temas, específicamente y con esto quiero concluir de temas, por ejemplo, fundamentales de la agenda que tenemos ahorita dentro de los medios de comunicación, de la agenda pública, es el tema de la energía. A lo mejor estamos demasiado concentrados en los temas de la Refinería, por ejemplo, cómo se genera la energía de los combustibles, de los hidrocarburos.

Pero México tiene un plan de energías renovables muy importante, la transición a las energías es un pilar importante, relevante, trascendente de la agenda. En 2018, más o menos el 23 por ciento de la generación eléctrica venía de fuentes limpias y la meta que tenemos es alcanzar 35 por ciento para el 2024 y 43 por ciento para el 2030.

He platicado mucho con la secretaria de Energía, Rocío Nahle, ella está muy comprometida también con esta agenda y, sobre todo, tiene una visión muy interesante en relación con que la nueva política energética pueda girarse hacia las poblaciones que han quedado de lado.

El objetivo central de la agenda 2030, es no dejar a nadie atrás y esto significa que las poblaciones que no han tenido acceso a fuentes de energía puedan empezar a tenerlo, por medio del aprovisionamiento, a través de energías renovables y esto forma parte del plan de la Secretaría.

Finalmente, decirles que en temas del cumplimiento del acuerdo de París, México estará presente en la cumbre en Nueva York en la semana del clima y, también a fin de año, en Chile en la COP que se va a realizar en Santiago para poder avanzar en estas medidas el Paquete de Katowice que se pactó en la COP 24, lo vamos a estar reportando en su momento a la Cámara de Diputados.

Y, decirles que, para nosotros, finalmente el tema del desarrollo integral es muy importante. Las agendas son agendas nacionales y México es uno de los primeros países que está pugnando también por ver solidariamente una agenda de desarrollo sostenible a nivel regional. El problema de la migración, es un problema exacerbado en el país; es un problema que nos demanda, primero desde mi punto de vista, una defensa soberana del país, de sus fronteras porqué México no tiene porqué renunciar a su frontera sur, como lo hemos hecho en el pasado, pero también nos demanda la misma agenda, el cumplimiento y la observancia de los derechos humanos de los migrantes.

Entonces estamos por ambas vías, trabajando junto con todas las dependencias de la Administración Pública para atender esto que es una crisis para el país y, al mismo tiempo que tomamos un control sobre nuestras fronteras poder también garantizar el paso de los migrantes de manera cómo lo estableció México como líder del Pacto por una Migración ordenada, segura y regular, del cual somos líderes y firmamos en Marrakech el pasado diciembre.

Con esto concluyo, no sin antes agradecer a las y los diputados que siempre han estado dando seguimiento muy puntual a las actividades de la cancillería; siempre nos acompañan con muchas ideas, van y están invitados a los eventos internacionales esperamos atenderlos cómo se merecen; están siempre invitados.

Muchas gracias a todas y todas por su atención.

--ooOoo--